

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Actividades Ocupacionales Aplicadas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: EVA JIMÉNEZ MATA

EMAIL: ejimenez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 19:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Terapia ocupacional (Universidad *Universidad Rey Juan Carlos.*)
- Master universitario: Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido y terapias basadas en robótica y realidad virtual. UCLM.

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Terapia ocupacional)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (PATOLOGÍA NEUROLÓGICA, TRAUMÁTICA Y ADULTO MAYOR.)

OTROS DATOS CV :

- Curso Evaluación y tratamiento en Apraxias, Aprendizaje Motor y Funcionalidad en el Daño Cerebral Adquirido. (2024).
- Curso Terapia de Movimiento Inducido y Rehabilitación del Control Motor en la Extremidad Superior tras Daño Cerebral Adquirido. (2023).
- Certificación completa en Integración Sensorial. Universidad del Sur de California. (2023).
- Especialista en Terapia de la Mano. Universidad Rey Juan Carlos. (2022).
- Curso Movilidad, Fuerza y Ejercicio Terapéutico en Neuror rehabilitación (2022).
- Curso Actualización Clínica en el Paciente Neurológico. Rehabilitación Funcional en Daño Cerebral Adquirido (2022).
- Curso Imaginería Motora y Terapia en Espejo en la rehabilitación física de Terapia Ocupacional. Universidad de Burgos. (2021).
- Curso Control Motor Orientado a Actividades en Personas con Daño Cerebral Adquirido. Universidad Rey Juan Carlos. (2019).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende el acercamiento del alumno en cuanto al conocimiento, comprensión y uso de la ocupación humana como fundamento de la intervención y destreza en Terapia Ocupacional. El análisis de la actividad, incluye la comprensión de las mismas en las áreas de desempeño, teniendo en cuenta los componentes y el contexto de ejecución para poder adaptarlas, graduarlas, modificarlas o suprimirlas según la necesidad del individuo personal y contextual, además de su clasificación en base a su objetivo y a la población a la que va dirigida.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales sobre el uso de la ocupación como forma de intervención.**
 1. Principios teóricos.
2. **Aplicación de la CIF y marcos de referencia en terapia ocupacional**
 1. Estructura de la CIF.
 2. Principales marcos de referencia.
3. **Análisis de la actividad.**
 1. Análisis y adaptación de la actividad/entorno.
 2. El proceso de terapia ocupacional
4. **Clasificación de actividades en función de su objetivo.**
 1. Áreas de ocupación.
5. **Diseño de actividades en función del objetivo de intervención y de la población a la que va dirigida.**
 1. Análisis de la actividad.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, información acerca de actividades prácticas, materiales complementarios, etc., y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE11. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE13. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE16. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE28. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.
- CE32. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer el proceso global de evaluación e intervención en terapia ocupacional
- Desarrollar diferentes programas de prevención, promoción de la autonomía y de rehabilitación de los déficit en intervenciones individuales o grupales
- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior

intervención de forma independiente

- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barbara A. Boyt Schell, Glen Gillen, Marjorie E. Scaffa, Ellen S. Cohn (2016): Willard & Spackman: Terapia Ocupacional. Médica Panamericana.. ISBN: 9786079356866
- M. Rodríguez, R. Navas, J.A. Garrido. (2018.): Terapia ocupacional en actividades de la vida diaria.. Síntesis.. ISBN: 9788491711445
- B.Polonio. (2015.): Terapia ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica.. Médica Panamericana.. ISBN: 9788498357875
- Ana Hernández Merino, María Montero-Rios Gil. (2026.): Actividades artísticas y creativas en terapia ocupacional.. Síntesis.. ISBN: 9788490774090
- Rosa Marí Ytarte, Pablo A. Cantero Garlito, Eduardo S. Vila Moreno (2017.): Ocio, bienestar y calidad de vida en terapia ocupacional.. Síntesis.. ISBN: 9788491710493

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AOTA](http://www.aota.org/)(<http://www.aota.org/>)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura, se realizará de la siguiente forma:

Semana 1-3

Bloque I: Conceptos fundamentales sobre el uso de la ocupación como forma de intervención..

Semana 3-5:

Bloque II: aplicación de la CIF y marcos de referencia en terapia ocupacional

Semana 5-7:

Bloque III: análisis de la actividad.

Semana 8-10

Bloque IV: clasificación de actividades en función de su objetivo.

Semana 11-15:

Bloque V: Diseño de actividades en función del objetivo de intervención y de la población a la que va dirigida.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura tendrá una parte práctica importante, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica; principalmente a través de casos clínicos.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORÍAS INDIVIDUALES:

Los alumnos podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
EXAMEN DE RESPUESTA CORTA														X		X	X	X
INFORME DE PRÁCTICAS														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de evaluación continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, incluyendo para ello distintas pruebas de evaluación:

-Examen final de la asignatura: Se trata de una prueba objetiva tipo test, un examen tipo test sobre los contenidos de la asignatura en la fecha que fije Decanato. Contabilizará un 30% en la nota final.

-Examen de respuesta corta. Se trata de una prueba de respuesta corta acerca sobre la resolución de casos clínicos. Este examen se llevará a cabo en la semana 14 y contabilizará un 40% en la nota final

-Cuaderno de prácticas: consta de tres tareas, cuyas características concretas se notificarán a través de la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo. Las clases prácticas se

desarrollarán aproximadamente en las semanas 7, 9 y 13. Este cuaderno de prácticas se irá elaborando a lo largo del semestre y se presentarán en una sola fecha de entrega: como máximo en la semana 14. Y lo que se valorará será la presentación oral y la defensa del mismo en la semana 15, lo cual contabilizará un 30% en la nota final.

*Se prevé la realización de actividades especiales por métodos de innovación docente según la evolución del semestre, las cuales pueden complementar la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación (entrega previa, presentación y defensa del cuaderno de prácticas, prueba de respuesta corta y/o prueba objetiva). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 5.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentar de nuevo cada una de las partes suspensas (entrega previa, presentación y defensa del cuaderno de prácticas, prueba de respuesta corta y/o prueba objetiva), conservándose la nota de las partes aprobadas.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30%
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas orales	30%